



Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



Historia del municipio de veracruz copan

En la División Política de 1896, figuraba como aldea en el municipio de San José. En el pasado, era el pueblo de Quetuna.

El 3 de junio de 1902, los habitantes del pueblo solicitaron la creación de un nuevo municipio: "Erijase en municipio de Veracruz, incluido en la jurisdicción de San José, Condado de Copán.

Tegucigalpa, 3 de junio de 1902.

En vista de la solicitud presentada al Poder Ejecutivo por el Sr. Gertrudis Turcios, Teniente de Alcalde de la villa de Veracruz, en el municipio de San José, distrito de Trinidad en el departamento de Copán, para solicitar la creación de un nuevo municipio, que se formará con esta villa y los habitantes de los pueblos aledaños, denominados La Esperanza, El Pachopal, Agua Caliente y Sompopero, actualmente pertenecientes al municipio de Santa Rosa.

Además, el informe del municipio de San José, que está en contra de la solicitud, porque cree que se verá perjudicado en sus intereses por la formación de la nueva ciudad - la del municipio de Santa Rosa, que tiene una opinión favorable ; y el del Gobernador Político de Copán, quien declara que, debido al conocimiento particular de que tiene condiciones favorables en las que la aldea de Veracruz está ubicada para servir como cabecera de la municipalidad solicitada, y porque se cumplen todas las condiciones requeridas por la ley para la creación de una municipalidad, parece que la solicitud expresada será resuelta de acuerdo con lo siguiente



Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



CONSIDERANDO: Según el último censo, el poblado de Veracruz cuenta actualmente con más de 200 habitantes en el centro de la ciudad que, junto con los de los mencionados caseríos, suman más de 800 habitantes; a pesar de la segregación, el poblado de San José tiene una población de 1 600 habitantes y el municipio cuenta con los recursos necesarios para sostenerlo.

CONSIDERANDO que en virtud de lo anterior, la solicitud está debidamente justificada; y a esto se agrega que en el poblado de Veracruz existen concejos municipales, cementerios, casas escuela y otras dependencias que requieren un buen servicio público; siendo también sus habitantes trabajadores y pacíficos.

CONSIDERANDO que, en casos similares, la experiencia ha demostrado que la creación de municipios es deseable para que exista un mayor interés en todas las ramas de la administración, y que las autoridades están comprometidas con la moral pública y el apoyo a las escuelas de ambos sexos.

Por lo tanto: El Presidente, de conformidad con los artículos 2 y 3, en su forma enmendada, 6 y 8 de la Ley municipal.

ACUERDA:

Resolver la solicitud anterior de acuerdo con la ley, autorizando la creación de un nuevo municipio, cuyo jefe será el pueblo de Veracruz, y en cuyo municipio deben incluirse los caseríos de La Esperanza el pachocal, agua Caliente y Sompopero.



Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



2o. Delegar en el Gobierno Político del Departamento de Copán la facultad de establecer los límites jurisdiccionales del nuevo municipio y proceder a la correspondiente división de tierras, servidumbres, etc., con sujeción a la ratificación del poder ejecutivo; y

3o. Disponer que, en la fecha fijada por la ley, se organicen las elecciones de las autoridades locales con vistas a la toma de posesión e inauguración de la nueva ciudad en enero del próximo año.

Comunicarse.

El Secretario de Estado en la oficina del Jefe de Gabinete. César Bonilla".

SITUACIÓN: Se ubica en la parte central del departamento y su cabecera, la ciudad de Veracruz, ubicada en el valle de la Quetuna y en la base sur del Cerrón.

LÍMITES: Al norte, los municipios de Trinidad y San José; al sur, el municipio de Santa Rosa; al este, los municipios de Santa Rosa y San José y al oeste, los municipios de Dolores.



Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal